



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017



Contenido

1. Despacho del Superintendente
2. Delegatura para Procedimientos de Insolvencia
3. Delegatura para Procedimientos Mercantiles
4. Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control
5. Delegatura de Asuntos Económicos y Contables
6. Secretaría General

Despacho del Superintendente

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co

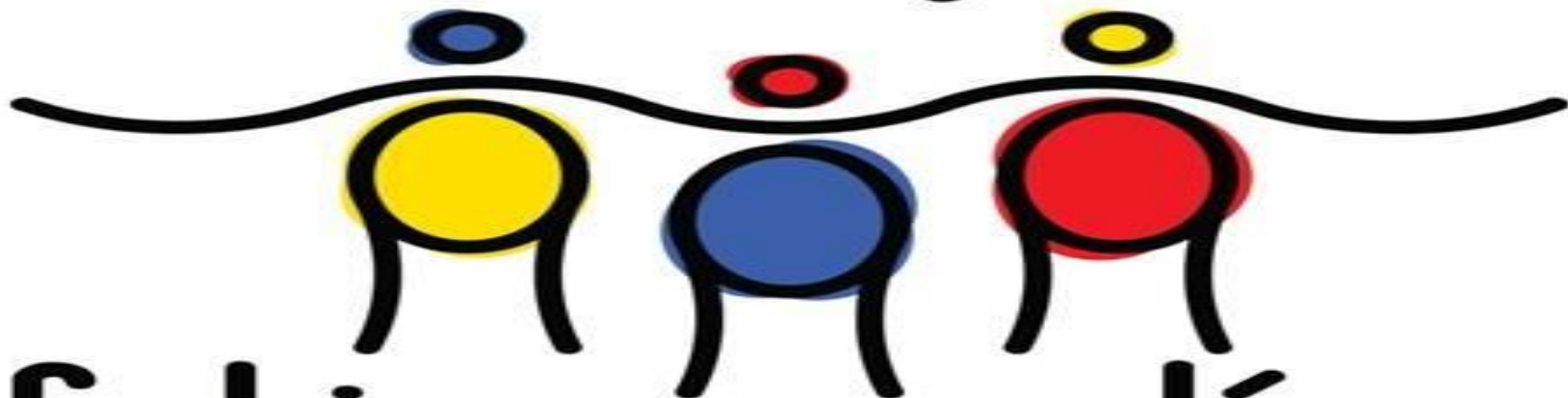


1

Implementación de gobierno en línea



·Estrategia·



Gobierno en línea
·Colombia·

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Gobierno en Línea

Produce confianza

Fortalece los
derechos de la
ciudadanía

Permite acceso a
servicios

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Ventanilla Única de Trámites y Servicios

The screenshot shows the website interface for the Superintendencia de Sociedades. At the top, there is a navigation bar with links for 'Inicio', 'Mapa del sitio', 'Contacto', and a search bar. Below this is a header with the logo of the Superintendencia de Sociedades and logos for 'MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO', 'TODOS POR UN NUEVO PAIS', and 'LA RESPUESTA ES COLOMBIA'. A secondary navigation bar lists various services: 'Nuestra Entidad', 'Despacho Superintendente', 'Procedimientos de Insolvencia', 'Procedimientos Mercantiles', 'Inspección, Vigilancia y Control', 'Asuntos Económicos y Contables', 'Prensa', and 'Servicios al Ciudadano'. The main content area features a sidebar with a list of services and a central section titled 'VUSS Ventanilla única de trámites y servicios Supersociedades'. This section includes the text: 'Todos los trámites y servicios de la Superintendencia de Sociedades en un solo lugar' and 'Aquí puede radicar los trámites y servicios en línea según el portafolio de servicios de la Superintendencia de Sociedades, hacer su seguimiento y encontrar la información relacionada con los mismos.' It also states: 'Los trámites y servicios que se gestionan ante la Superintendencia no tienen ningún costo para el ciudadano.' At the bottom of this section are two buttons: 'Trámites Administrativos' and 'Trámites Jurisdiccionales'.



Mecanismo virtual para el trámite de las solicitudes de la ciudadanía

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Ventanilla Única de Trámites y Servicios

Servicios Vía Web



Consulta de Radicación



Expediente Digital



SIREM



Baranda Virtual



Envío de información
financiera



Consulta de Sociedades
Vigiladas

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Ventanilla Única de Trámites y Servicios



Notificaciones



Contáctenos



Auxiliares de la Justicia



Sistema de Recaudo
Integrado



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

2

Elección automatizada de auxiliares de la justicia



Automatización del procesos de selección de auxiliares de la justicia



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



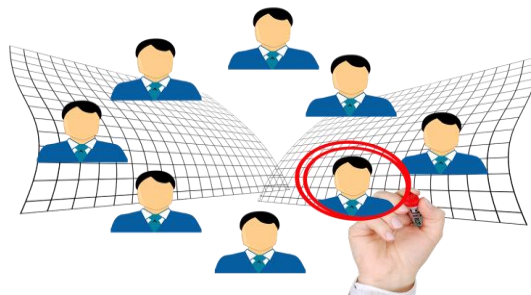
SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Efectos

Eficiencia



Objetividad



Idoneidad



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Proceso de Selección

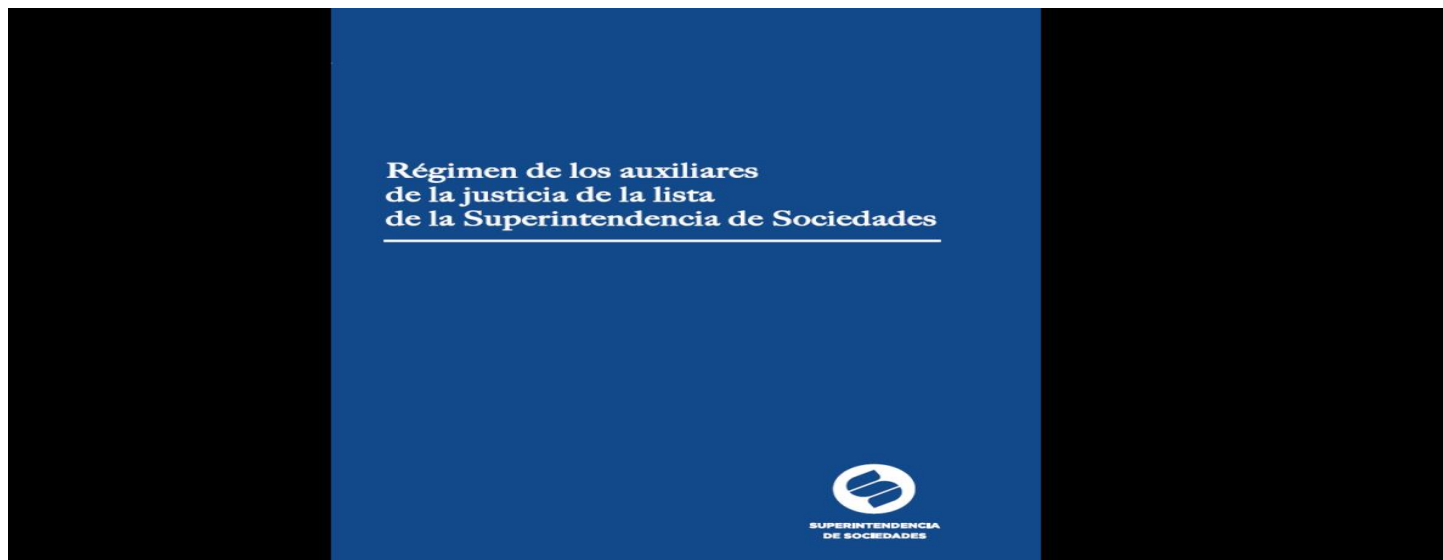


DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Divulgación del libro sobre el “Régimen de los auxiliares de la justicia de la lista de la Superintendencia de Sociedades”



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Tabla de contenido del libro

Decreto 2130 de 2015

Manual de ética y conducta

Compromiso de confidencialidad

Términos y condiciones del sistema mecanizado de valoración de criterios

Criterios para la selección

3

Preparación del proyecto de ley de probidad



Proyecto de ley de probidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 484

Bogotá, D. C., martes, 13 de junio de 2017

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Fortalecimiento de las facultades de la Superintendencia de Sociedades



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Importancia

Criterios objetivos de graduación de multas

Incentivos para evitar las conductas ilícitas

Beneficios para quienes entreguen información útil en las investigaciones

Medidas cautelares para actuaciones administrativas

4

Avances en la Ley de Garantías Mobiliarias



Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias)

Estándares
internacionales
(OCDE)



Análisis de impacto
normativo



Efectos sobre el
concurso

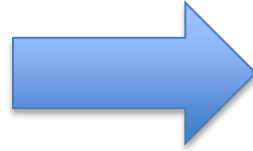


Metodología de Análisis



Ley 1676 de 2013

Información
cuantitativa
(Estadística)



Evidencia empírica del
funcionamiento de la
Ley en los concursos



5

Puesta en marcha de la Ley sobre Soborno Trasnacional



Actos Administrativos emitidos por la Superintendencia de Sociedades con ocasión de la Ley 1778 de 2016

Resolución 100-002657 del 25 de julio de 2016

Circular 100-003 del 26 julio de 2016

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Sectores obligados



531 sociedades requeridas



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Resolución 100-002657 de 2016

Criterios para determinar cuáles sociedades deben adoptar un Programa de Ética Empresarial



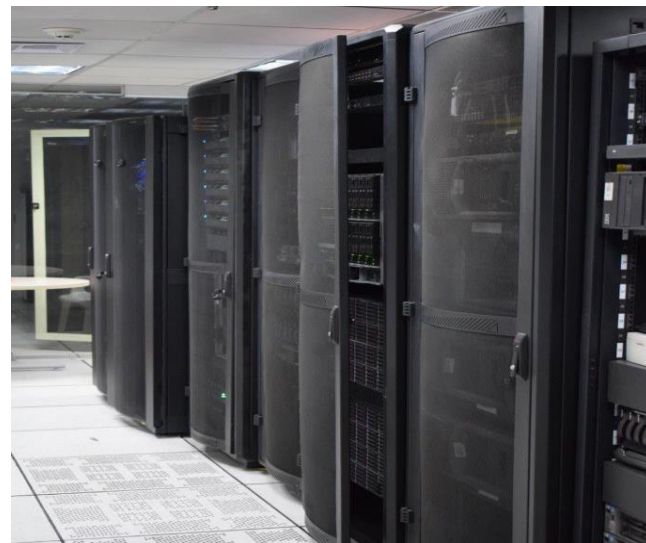
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Laboratorio forense

Adquisición del laboratorio forense para las investigaciones del soborno transnacional



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



6

Programación de conferencias internacionales



10 años de la Ley 1116 de 2006



Doctor Juan José Rodríguez
Espitia – experto en materia de
insolvencia



Doctor Aurelio Gurrea Martínez—
magíster de las Universidades de
Oxford y Stanford y doctor en
derecho de la Universidad CEU de
San Pablo

Libertad contractual y límites a la autonomía privada en el derecho francés de sociedades



Doctor Pierre-Henri Conac– Doctor en Derecho, Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne y Profesor de Universidad de Luxemburgo

Nueva normativa de cumplimiento en anticorrupción y LAFT



Doctor Matteson Ellis – experto en prevención lavado de activos y financiación del terrorismo

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Buenas prácticas empresariales y estándares internacionales de auditoría



Henri Fortin, líder global de Gobierno Corporativo y reporte financiero del Banco Mundial.



Doctor Davit Karapetyan, líder regional de Gobierno Corporativo para América Latina y el Caribe de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



7

Adopción de ley modelo de la OEA sobre SAS



Ley modelo sobre Sociedad por Acciones Simplificada

- 53 -

AG/RES. 2906 (XLVII-O/17)

LEY MODELO SOBRE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA⁴²

(Aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 20 de junio de 2017)

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO el Informe del Comité Jurídico Interamericano "Recomendaciones sobre la propuesta de proyecto de Ley Modelo sobre Sociedad por Acciones Simplificada" (CJI/doc.380/11 corr.1), aprobado en marzo de 2012;

TENIENDO EN CUENTA la contribución que estas nuevas formas de organizaciones corporativas pueden realizar al desarrollo económico en los Estados Miembros; y

TENIENDO EN CUENTA, ADEMÁS, la resolución AG/RES. 2886 (XLVI-O/16) que solicitó a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente que evalúe la posibilidad de que dicha Ley Modelo sea sometida a la consideración de la Asamblea General en el presente periodo ordinario de sesiones,

RESUELVE:

1. Tomar nota de la Ley Modelo sobre Sociedad por Acciones Simplificada aneja a la presente resolución.
2. Solicitar al Comité Jurídico Interamericano y a su Secretaría Técnica, Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, que le dé la más amplia difusión posible entre los Estados Miembros.
3. Invitar a los Estados Miembros para que de conformidad con su legislación y normatividad interna, adopten lo que sea de su interés de la Ley Modelo sobre Sociedad por Acciones Simplificada.
4. Encomendar a la Secretaría General que, a través de su Departamento de Derecho Internacional en su capacidad de Secretaría Técnica de Comité Jurídico Interamericano, brinde a los Estados Miembros que así lo soliciten toda la colaboración y apoyo necesarios para instrumentar el párrafo anterior.

1. La República Bolivariana de Venezuela no se acoge a ningún compromiso ni mandato establecido en la presente resolución, puesto que no participó en la negociación de la misma toda vez ...



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Armonización de la
legislación societaria

Sirve de modelo en 35
Estados Miembros de
la OEA

Importancia de
Colombia en el ámbito
del Derecho Societario
Internacional

8

**Primer puesto en el
índice de
transparencia**



Primer lugar en el Índice de Transparencia de Entidades Públicas



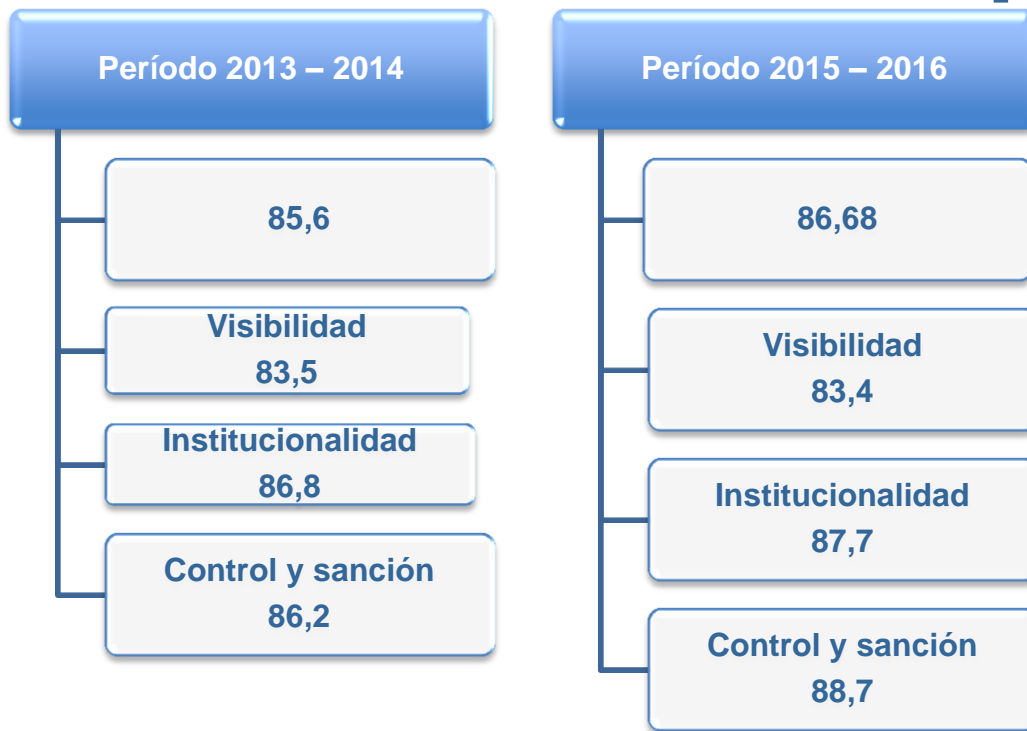
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Resultados de la Superintendencia de Sociedades en el Índice de Transparencia



9

Retos para el 2018



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Retos para el 2018

1. Crear las listas de auxiliares de la justicia para el 2018
2. Impulsar el trámite legislativo del proyecto de ley de probidad
3. Continuar con el análisis de la Ley de Garantías Mobiliarias
4. Verificar el cumplimiento de la Circular Externa 100-000003 de 2016, sobre Soborno Transnacional

Retos para el 2018

5. Impulsar propuestas que fomenten la armonización legislativa en materia societaria
6. Mantener a la Superintendencia de Sociedades en el primer lugar del índice de transparencia



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm

webmaster@supersociedades.gov.co



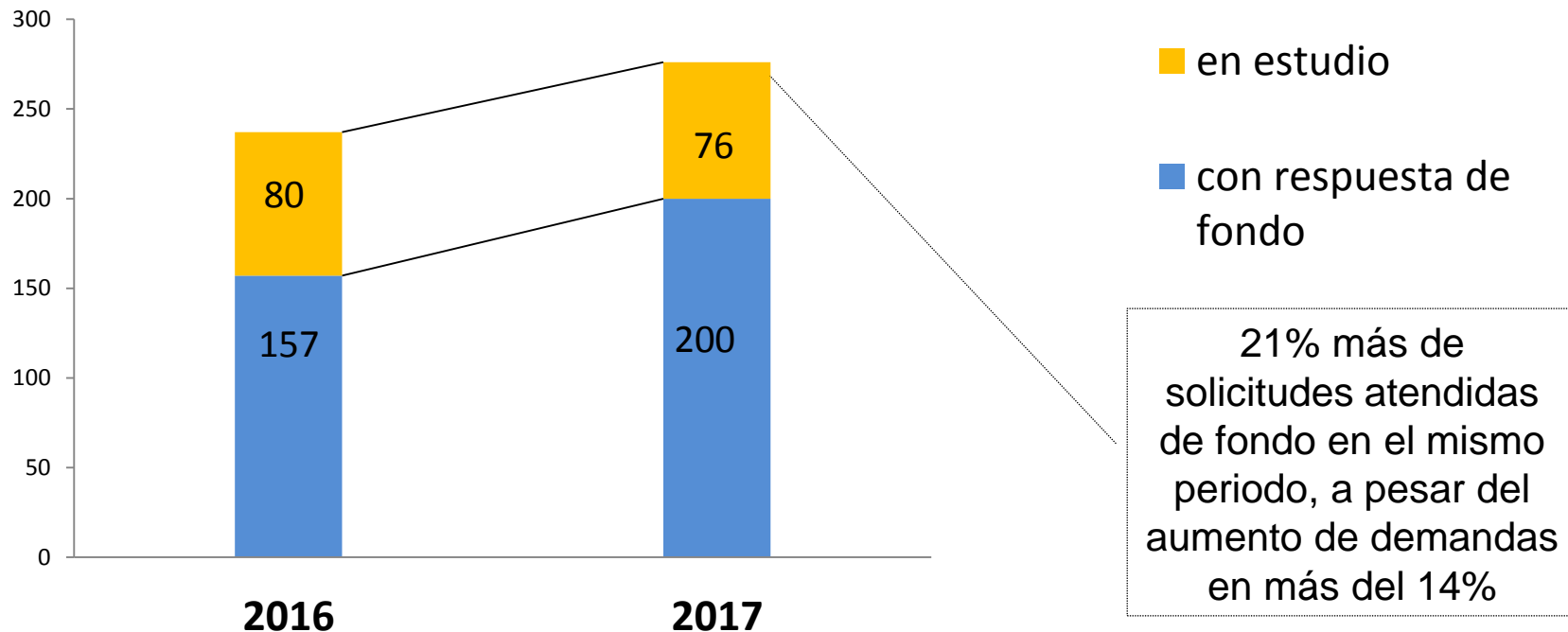
SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

1

Eficiencia en el trámite de solicitudes de reorganización



Mejora en respuesta a solicitudes de reorganización empresarial



2

Proyecto de decreto reglamentario de la Ley 1116 de 2006



Racionalización del modelo de gestión del proceso concursal

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NUMERO DE

()

Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 en diversas materias relacionadas con los procesos de reorganización, liquidación judicial e intervención.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 189 numeral 11 de la Constitución Política

CONSIDERANDO

Que el 1° de enero de 2016 entró en vigencia la Ley 1564 de 2012, por medio de la cual se expidió el Código General del Proceso y se dictaron otras disposiciones.

Que dicho estatuto es aplicable de manera residual a los procedimientos de insolvencia e intervención, en virtud de lo establecido en el artículo 124 de la Ley 1116 de 2006.

Que el mencionado código modificó diversas instituciones en los procesos jurisdiccionales en los que es aplicable, incluidos los procedimientos de insolvencia e intervención.

Que el precitado estatuto incorporó los principios de oralidad y concentración de los asuntos que deben tramitarse por audiencias, y prohibió expresamente la exigencia y el cumplimiento de formalidades innecesarias por parte de los servidores jurisdiccionales.

Que es necesario actualizar algunos aspectos relacionados con el modelo de gestión de los procesos de insolvencia e intervención que se adelantan ante la Superintendencia de Sociedades, para hacerlos más eficientes y garantizar de mejor manera los derechos de los distintos sujetos involucrados en ellos.

Que deben adaptarse diversas actuaciones de la Superintendencia de Sociedades, como juez de

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

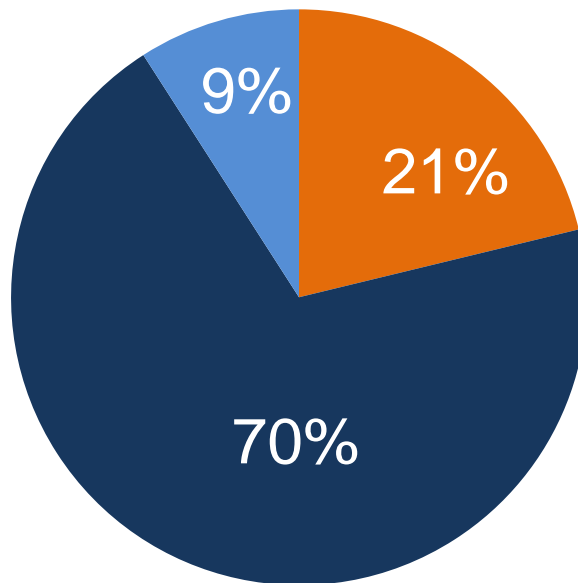
3

Eficacia del proceso de reorganización empresarial



Confirmación de acuerdos de reorganización empresarial

■ Liquidación por adjudicación ■ Confirmaron acuerdo ■ Liquidación judicial

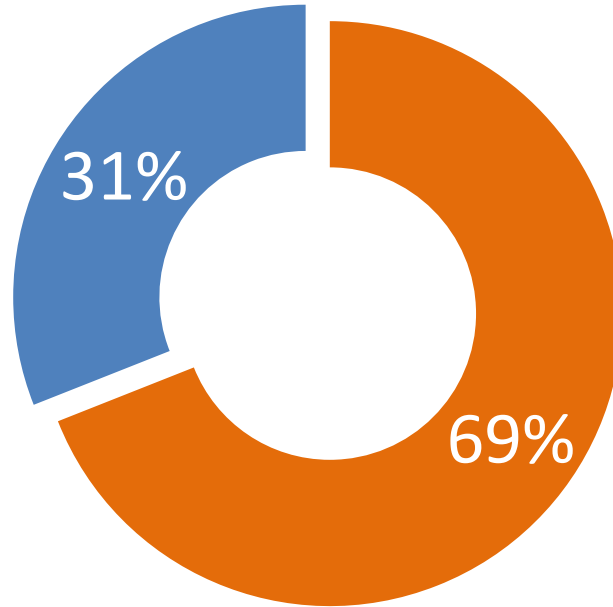


4

Reducción de barreras de acceso al proceso de reorganización



Solicitudes de admisión con mayor tiempo para respuesta de fondo



■ Solicitudes incompletas

■ Solicitudes completas

5

Eficacia judicial del régimen de garantías mobiliarias



Línea de decisión sobre ejecución



En reorganización empresarial

Acta 400-000708 de 2017- EVERFIT S.A.-

En liquidación judicial

Auto 400- 005261 -Andean Pacific Iron Corp., Sucursal Colombia

Línea de decisión sobre Pago preferente



En reorganización empresarial

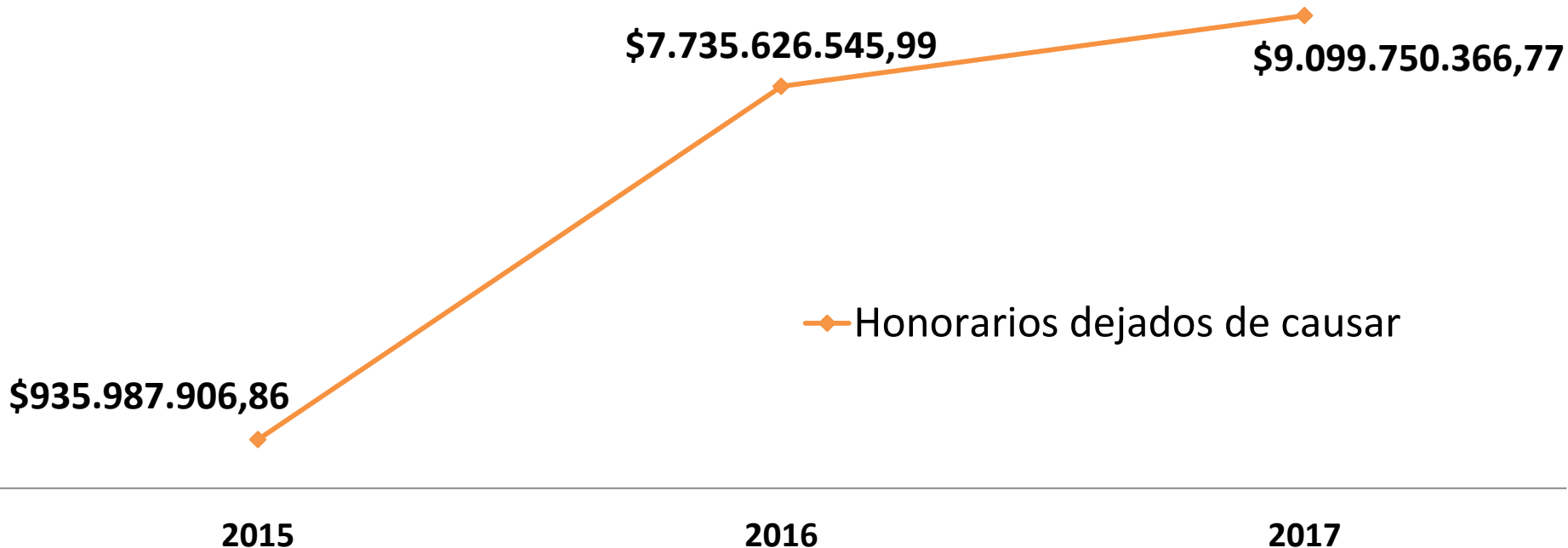
Acta 400-001727- Productos
Químicos Panamericanos S.A.

6

Reducción de costos
de la insolvencia
recuperatoria



Profesionalización de los administradores de la insolvencia en cifras

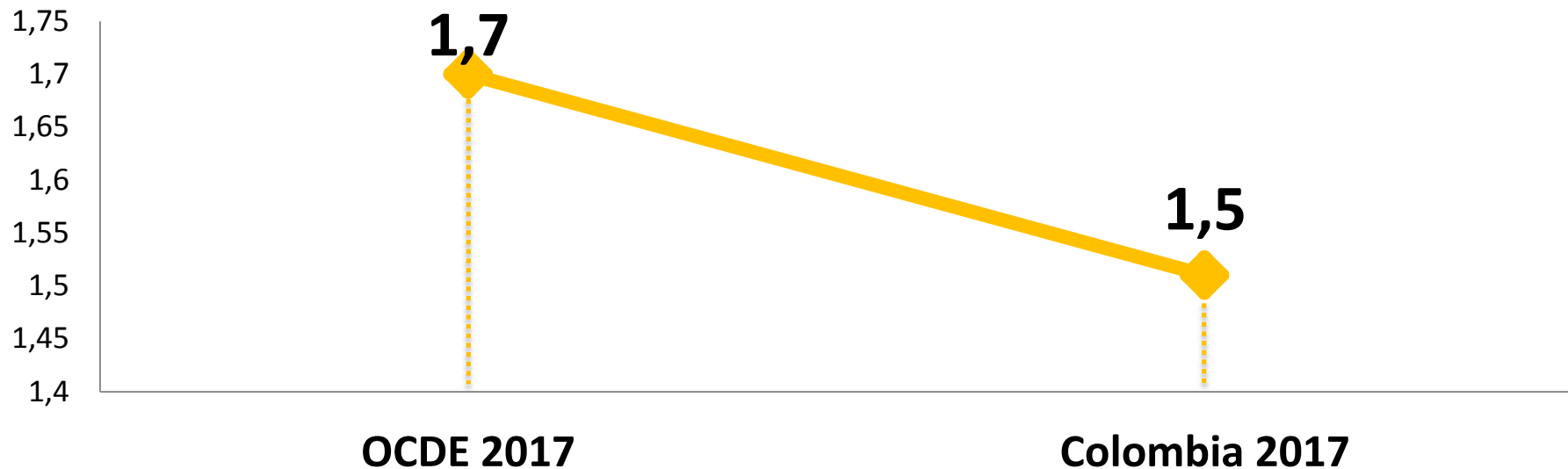


7

Duración de procesos de liquidación judicial Vs. OCDE



Duración promedio de procesos de liquidación judicial en Colombia vs países de la OCDE



 años

8

Retos para el 2018



Retos para el 2018

1. Iniciar la construcción de una relatoría de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia
2. Terminar la recopilación de información para el universo de procesos de insolvencia de las regionales y de la sede Bogotá
3. Sistematizar la información consolidada respecto de los procesos de reorganización empresarial y validación extrajudicial para la sede Bogotá

Retos para el 2018

4. Gestionar con BPM todos los procesos de reorganización iniciados a partir de junio de 2018
5. Puesta en marcha del decreto reglamentario de la Ley 1116 de 2006



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



1

Administración efectiva de procesos judiciales



Justicia en Línea



Expediente Digital



Beneficios de Expediente Digital

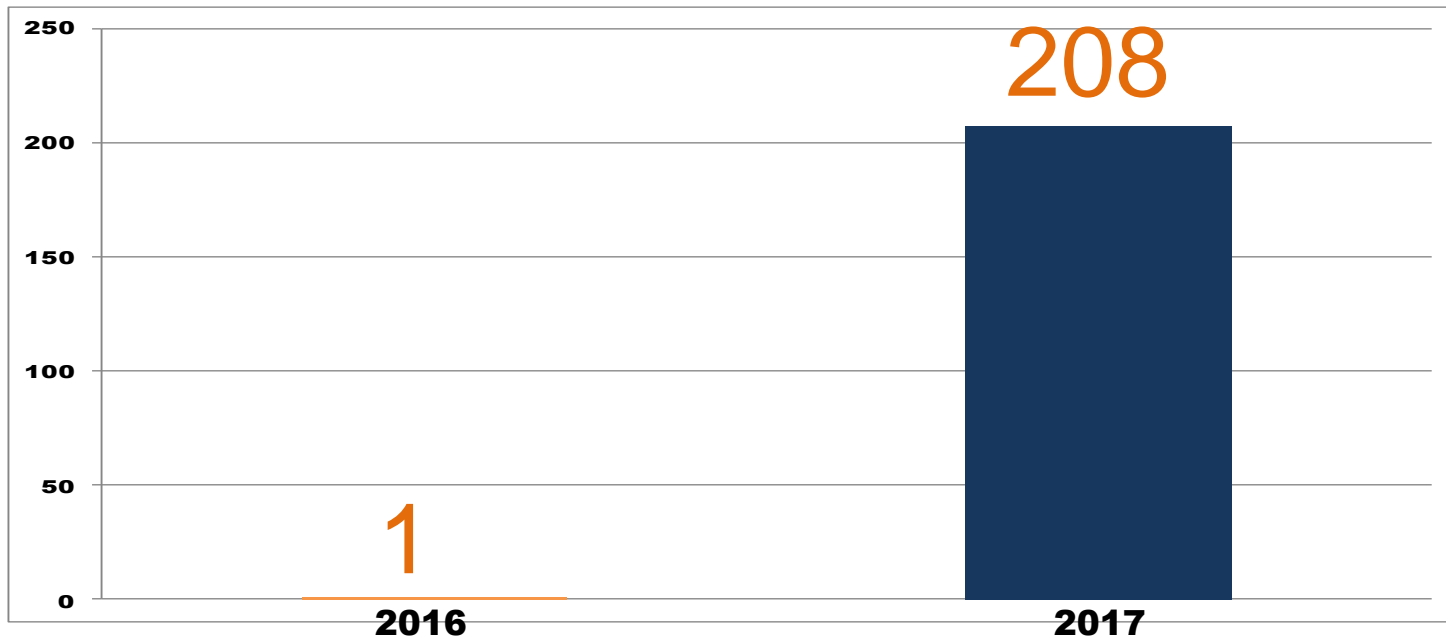


DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

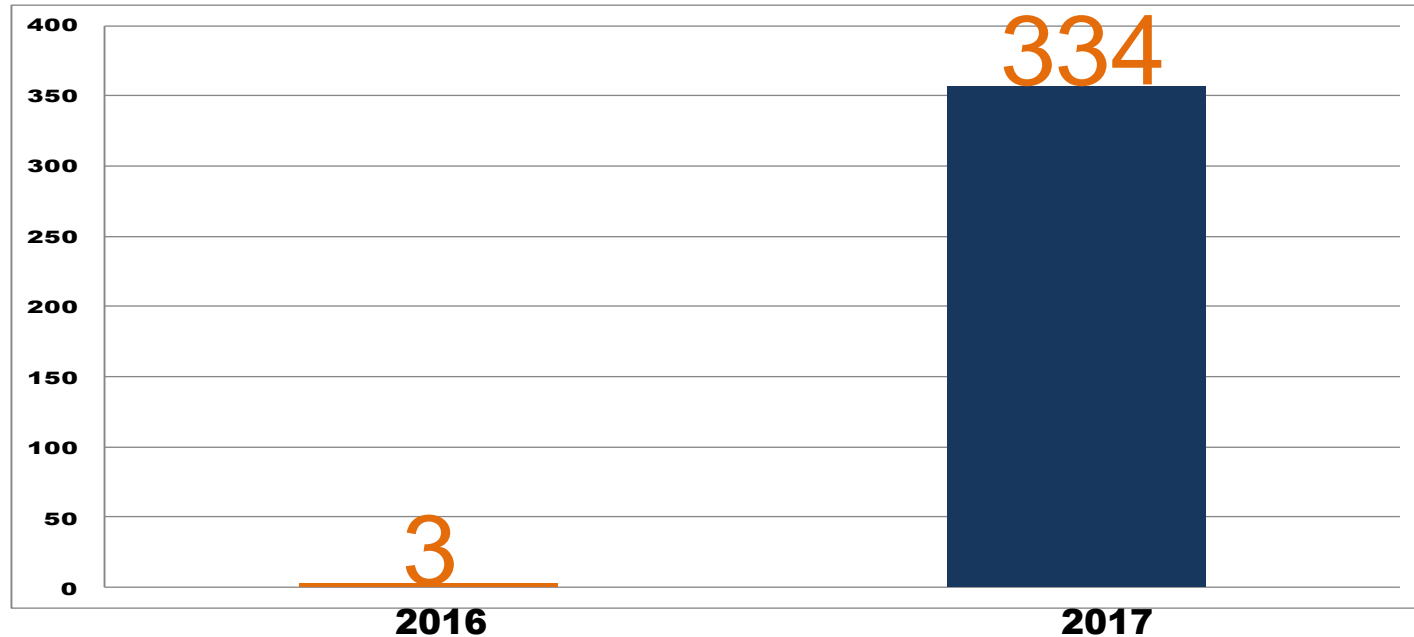
Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Demandas presentadas por Expediente Digital



Providencias proferidas mediante Expediente Digital



DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co




2

Puesta en marcha de la aplicación móvil



Aplicación móvil



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Portal Empresarial
Consulta de Sociedades
Certificados SIGS
PQRS
Estados y traslados

Superintendencia de Sociedades

Estados y traslados

- Estados de procesos Mercantiles
- Estados de procesos Especiales
- Traslados de procesos Mercantiles
- Traslados de procesos Especiales

Superintendencia de Sociedades

ESTADOS PROCESOS MERCANTILES 04/10/17

Número	Fecha	Documento	Tramite
415-000305	2017-10-04	27551046	140048
415-000306	2017-10-04	899999086	85001

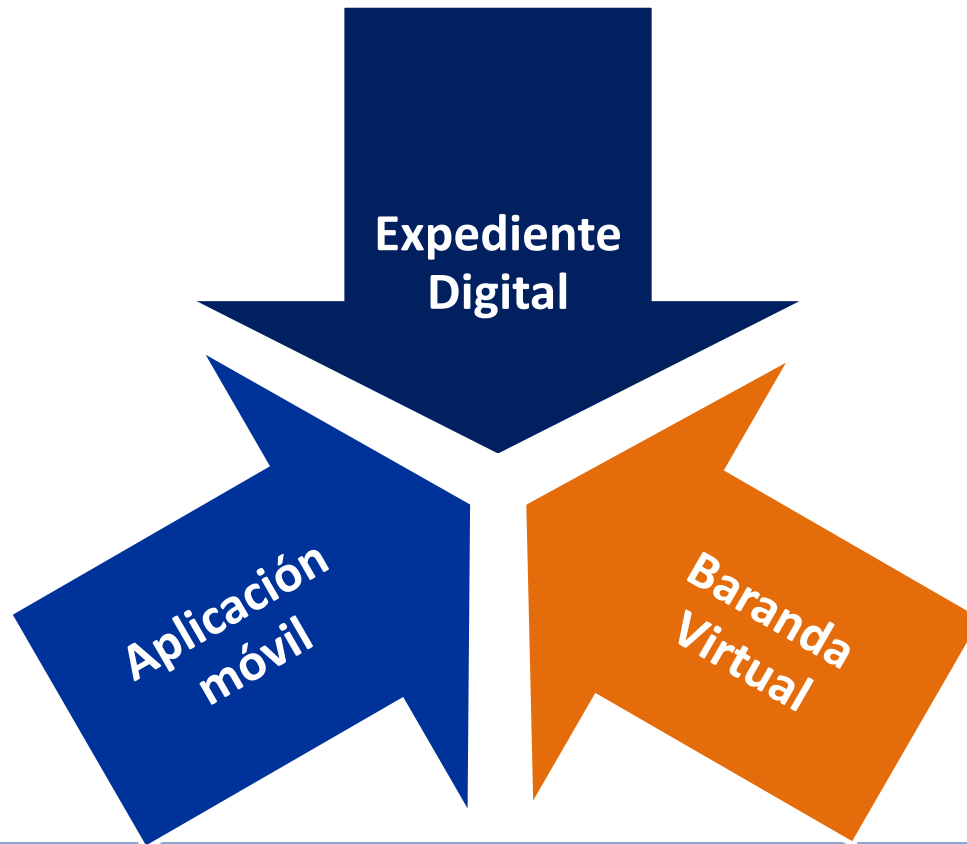
Volver



DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co





DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



3

Divulgación de publicaciones digitales



Divulgación de publicaciones



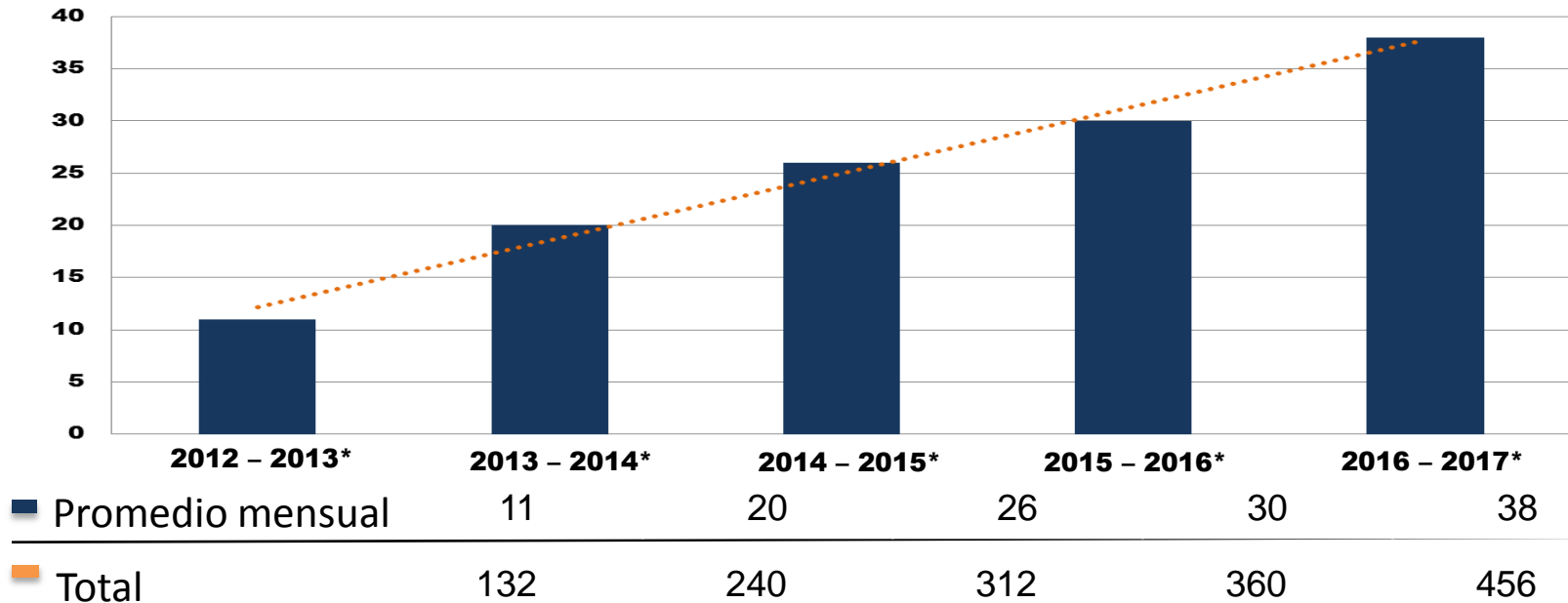
DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Demandas presentadas



*Períodos de septiembre a agosto

4

Elaboración y aprobación del Reglamento de Arbitraje Especializado



Reglamento de arbitraje especializado



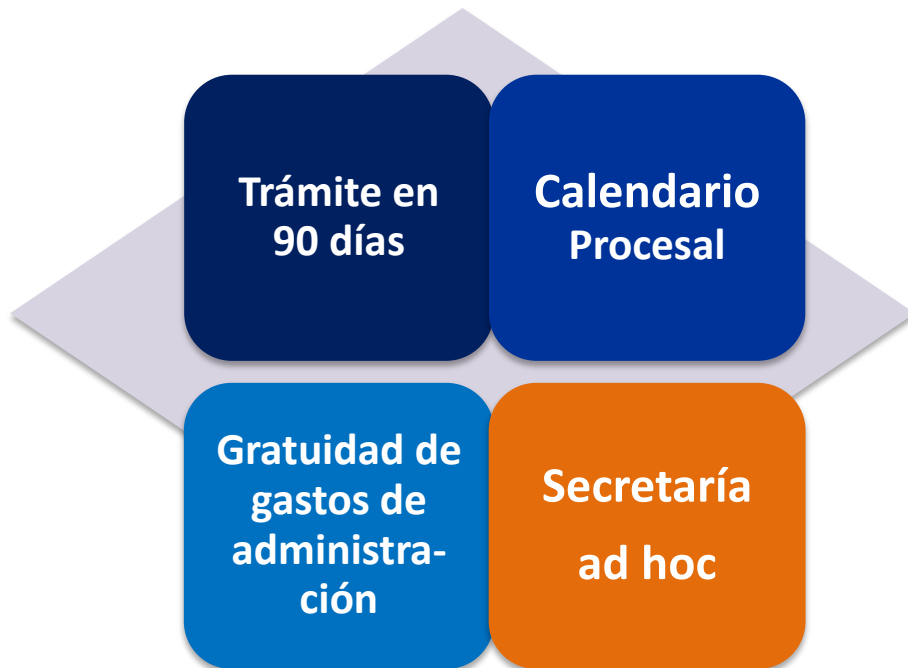
DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Ventajas



5

Retos para el 2018



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Retos para el 2018

1. Consolidar uso de nuevas tecnologías en el trámite de procesos judiciales
2. Disminuir el tiempo promedio para la resolución de conflictos societarios
3. Consolidar centro de arbitraje como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



1

Reglamentación sobre libranzas y multinivel



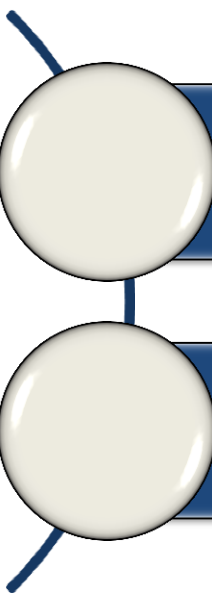
Libranzas



Decreto 1348 de 2016 - reglamentario de la Ley 1527 de 2012 (libranza)

Circular Externa 100-000008 del 25 de octubre de 2016 (Modifica la CBJ – incluye Decreto 1348 de 2016)

Multinivel



Decreto 24 del 12 de enero de 2016 - reglamentó la ley 1700 de 2013 - actividades de comercialización en red o mercadeo multinivel en Colombia

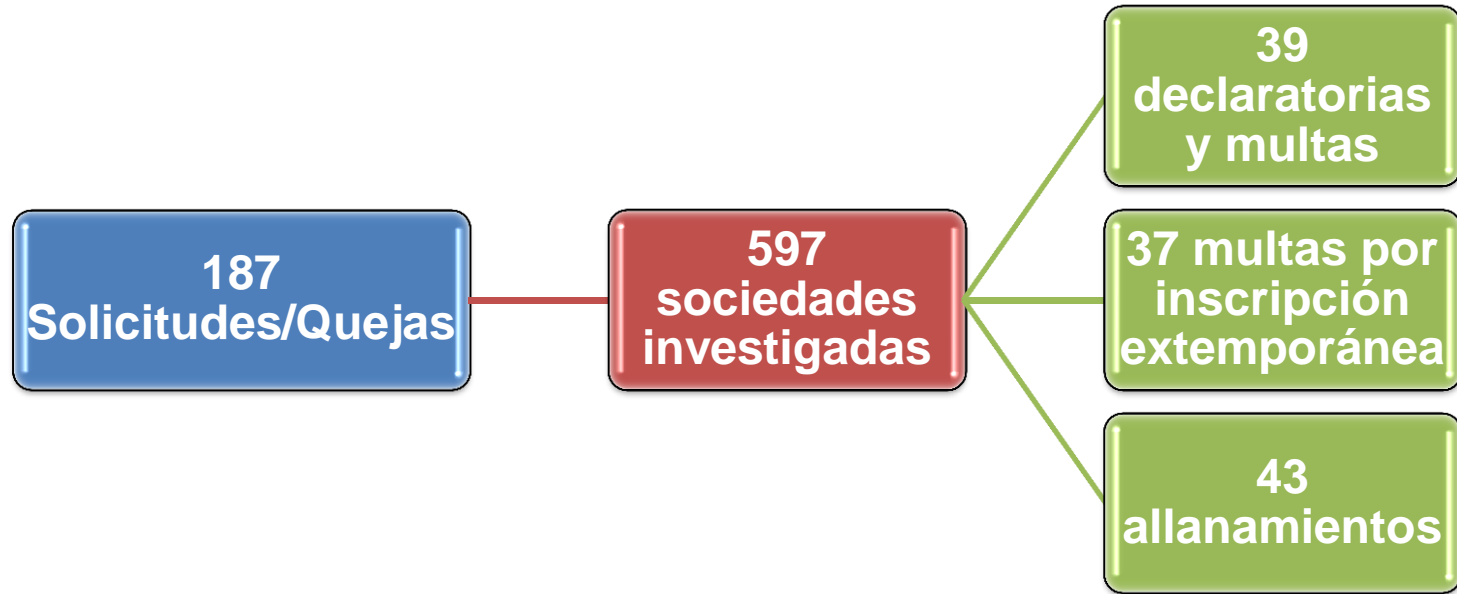
Circular Externa es la 100-000001 del 25 de enero de 2016 – solicitud de información actividad multinivel

2

Declaración de nuevas situaciones de control o grupo empresarial



Situaciones de control o grupo empresarial

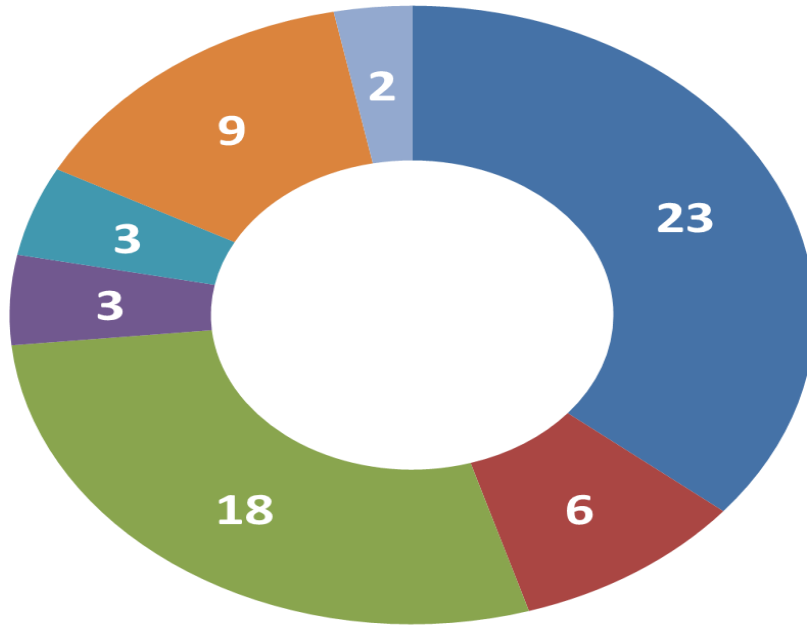


3

**Casos especiales de
alto impacto en el
orden público
económico**



Casos Especiales Alto Impacto (64)



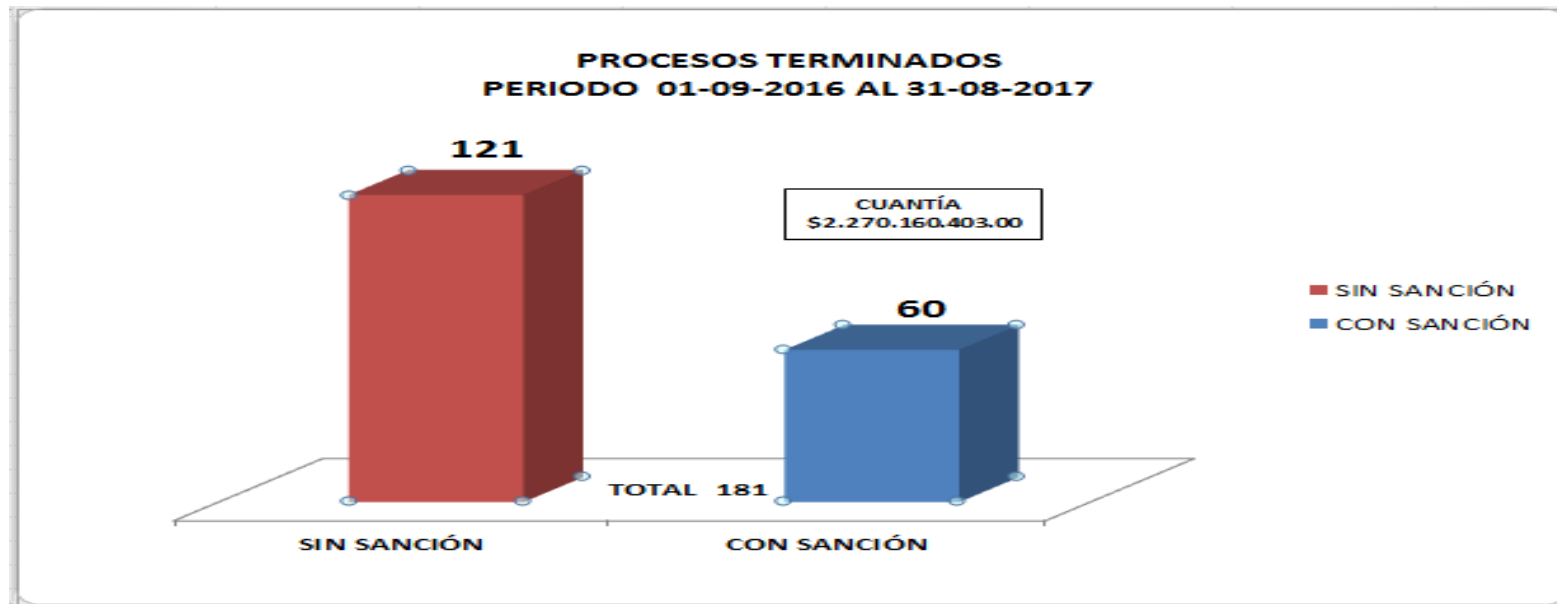
- En seguimiento
- Control
- Liquidación judicial
- Reorganización
- Investigaciones Administrativas
- Archivo (bajo riesgo)
- Otras medidas (multas, etc.)

4

Prevención efectiva de infracciones cambiarias



Prevención efectiva de infracciones cambiarias

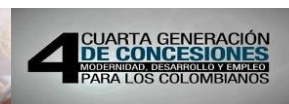
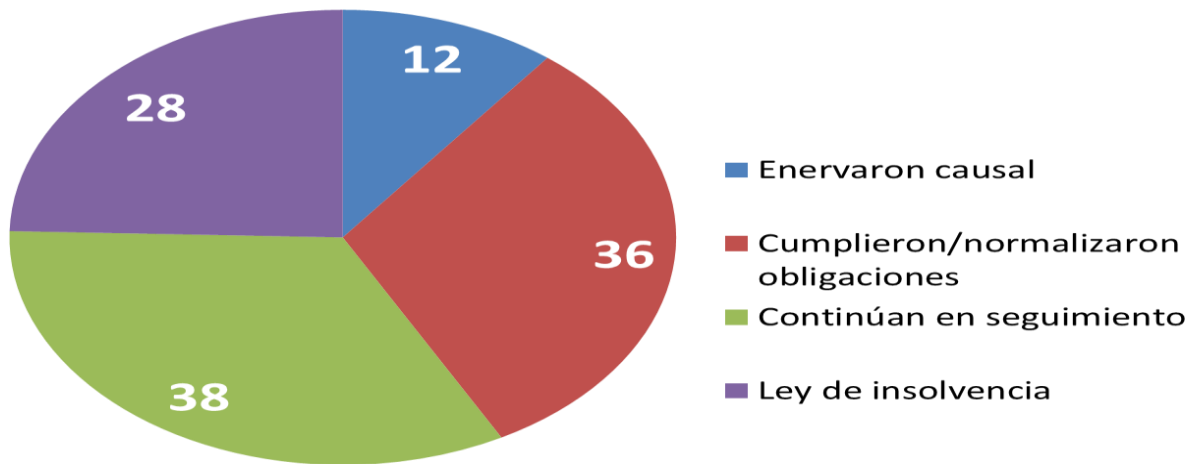


5

**Reducción del
impacto de
insolvencia en
sectores de alto
riesgo**



Verificación de 467 sociedades por sectores productivos con alto riesgo



DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

6

Publicaciones para grupos de interés



Publicación principales pronunciamientos administrativos 2017



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

**MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO**



**LA RESPUESTA
ES**



Nuestra Entidad

Doctrina y
Jurisprudencia

Procedimientos
de Insolvencia

Procedimientos
Mercantiles

Inspección,
Vigilancia y
Control

Asuntos
Económicos y
Contables

Prensa

Servicios al
Ciudadano

[Superintendencia de Sociedades](#) > [Doctrina y Jurisprudencia](#) > [Doctrina](#) > [Pronunciamientos Administrativos](#)

Compilación de los principales pronunciamientos administrativos de la Entidad

Libro de Pronunciamientos Administrativos 2017

DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Modificación Circular Básica Jurídica sobre derecho de inspección



DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



7

Retos para el 2018



Retos para el 2018

1. Reducir los tiempos de respuesta de las solicitudes medidas administrativas y de las órdenes previas
2. Promover la participación activa de ciudadana en las denuncias de captación ilegal
3. Aumentar la efectividad del control como máximo nivel de supervisión



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Delegatura de Asuntos Económicos y Contables

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co

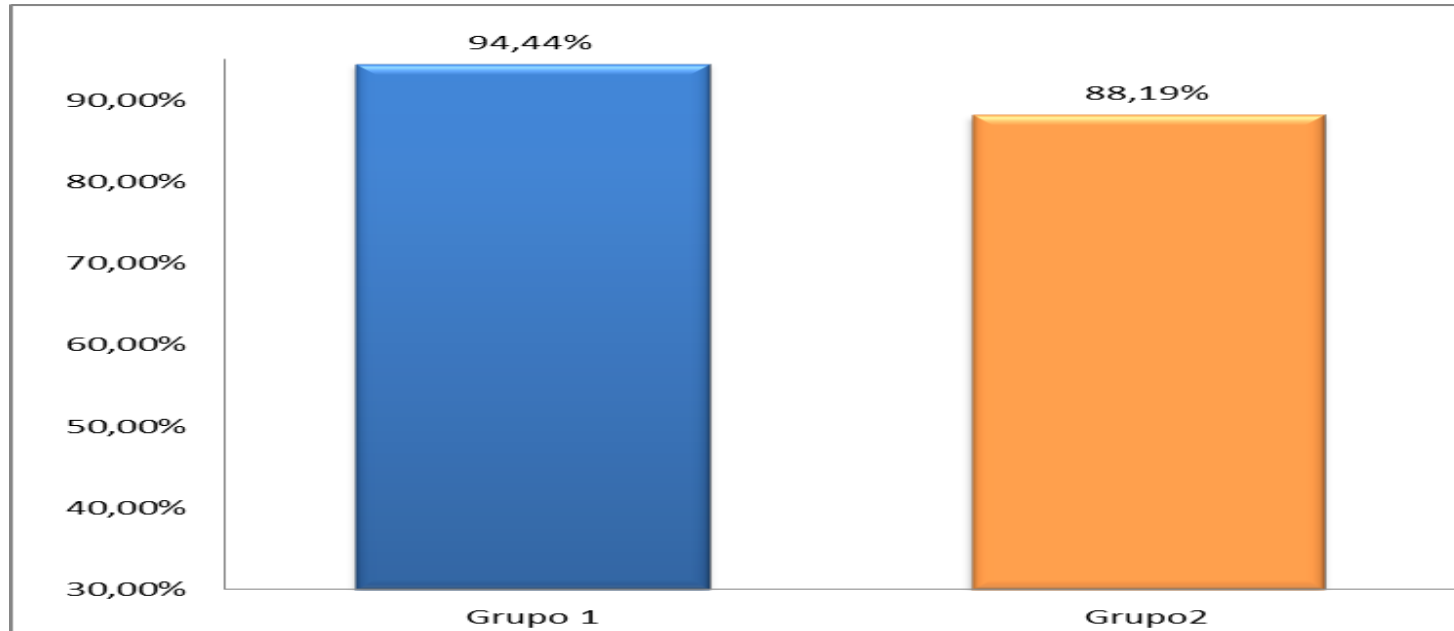


1

Convergencia efectiva a NIIF y Racionalización de Informes



Recepción estados financieros 2016 bajo NIIF



Boletín contable e informes de impacto

BOLETÍN INFORMATIVO CONTABLE DIRIGIDO A LAS COMPAÑÍAS DEDICADAS A LA COMPRA Y VENTA DE CARTERA AL DESCUENTO

Pretende servir como referente a los responsables de preparar y presentar la información financiera en compañías dedicadas a la compra y venta de cartera al descuento.

Aproximación contable a las operaciones de compra y venta de cartera al descuento, bajo el marco normativo vigente.



ANÁLISIS DESCRIPTIVO INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA AÑO 2016

Grupo 1 y Grupo 2

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Delegatura de Asuntos Económicos y Contables

Grupo de Regulación e Investigación Contable

BOGOTÁ D.C.
Agosto de 2017

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



III Encuentro nacional de construcción conjunta



DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

Racionalización de Informes

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://bpim.supersociedades.gov.co/API/Visitor.aspx?Id=709&idPortal=0>. The page header includes the logo of the Superintendencia de Sociedades, the logo of the Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, and the logo of the Government of Colombia. The main title is 'Informe 42 - Prácticas Empresariales'. Below the title is a section titled 'FUNDAMENTO LEGAL' with a 'Guía de diligenciamiento' link. The text explains the legal basis for the report, citing the Ley 222 de 1995. There is a search field for 'NIT:' and a reminder that the deadline for filing the report is August 31, 2017.

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

CO

Informe 42 - Prácticas Empresariales

[Guía de diligenciamiento](#)

FUNDAMENTO LEGAL

Esta Superintendencia, con base en las atribuciones de inspección, vigilancia y control otorgadas por la Ley, puede solicitar, confirmar y analizar información sobre la situación jurídica, contable, económica o administrativa, de las sociedades comerciales y empresas unipersonales, en la forma, detalle y términos que considere procedente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 222 de 1995.

Así mismo, la responsabilidad por el diligenciamiento del informe de prácticas empresariales y por la fidelidad y precisión de la información, recae en los administradores de las Empresas, quienes tienen el conocimiento directo de la información solicitada, dados sus deberes y responsabilidades establecidas en los artículos 23, 24 y 43 de la Ley 222 de 1995.

NIT:

RECUERDE: El plazo para diligenciar el Informe 42 - Prácticas empresariales, vence el 31 de agosto de 2017.

2

Aseguramiento de la calidad de datos societarios



Calidad de datos



Dominio información societaria

<https://es.dreamstime.com/foe2976201>

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

3

Consolidación Portal de Información Empresarial





Navigation bar with social media icons (Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, Instagram, Email) and a search box labeled "Search this site".

Logos for SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, MINCIT, and TODOS POR UN NUEVO PAÍS.

Navigation menu items:

- Búsqueda por empresa
- Búsqueda por Sector Económico o por Ubicación Geográfica
- Búsqueda simplificada por empresa
- Descarga de información financiera histórica
- Ayuda

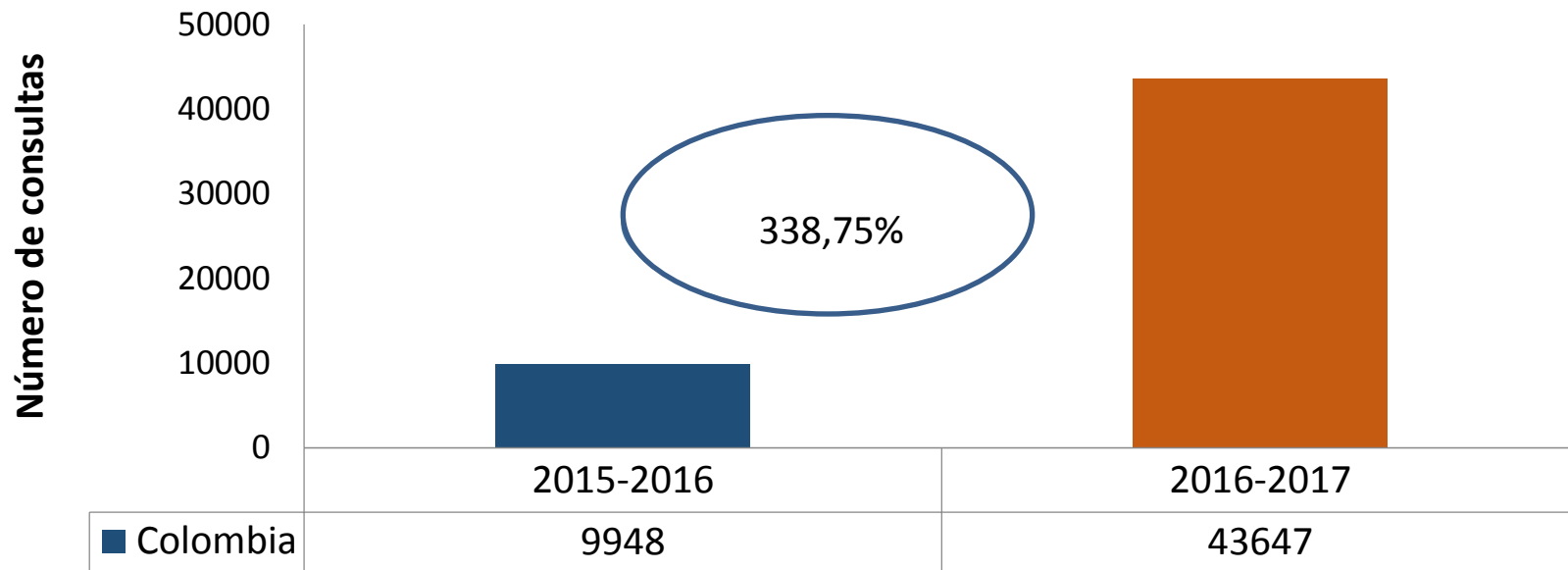
Main content area:

En este portal Usted podrá consultar de manera ágil, inmediata y gratuita, información básica en materia financiera y jurídica de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera, que reportan información a la Superintendencia de Sociedades.

Buttons: Información en NIIF, PCGA (Colgaap)



Estadísticas de uso del portal



*Datos extraídos Google Analytics

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



4

Fortalecimiento en prevención de riesgo de LA/FT



Fortalecimiento en prevención de riesgo de LA/FT



<https://www.uiaf.gov.co/index.php?idcategoria=28987>

5

**Fortalecimiento en
técnicas
investigativas**



Corrupción y soborno transnacional

Formación en
investigación de
las conductas de
soborno
transnacional



Fuente: <https://definicion.de/capacitacion/>

Memorando de Entendimiento con el Ministerio Público del Perú (Fiscalía).



6

Prevención del riesgo de soborno transnacional



Prevención del riesgo de soborno transnacional



DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



7

Retos para el 2018



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Retos para el 2018

1. Fortalecer el Portal de Información Empresarial
2. Desarrollar el IV Encuentro Nacional de Construcción Conjunta
3. Fortalecer Supervisión e Investigación enfocada en Riesgos
4. Profundizar los mecanismos de cooperación y asistencia legal internacional, así como los de coordinación interinstitucional



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Secretaría General

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



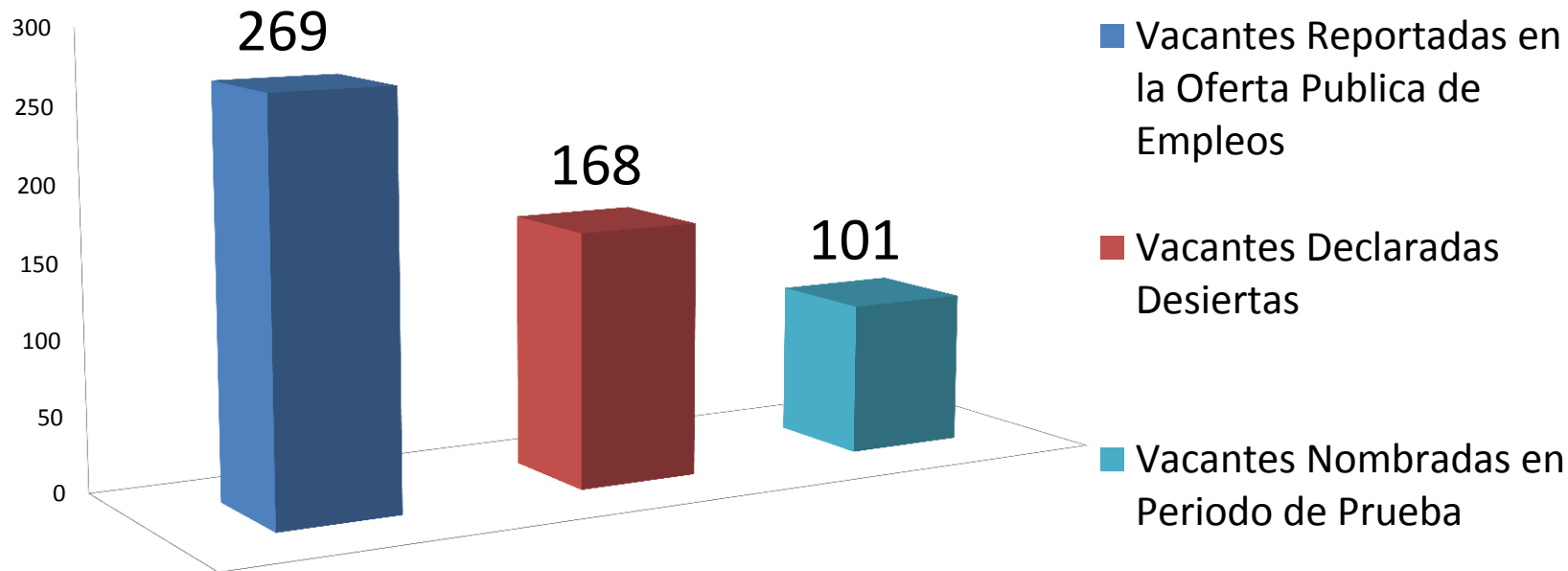
SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

1

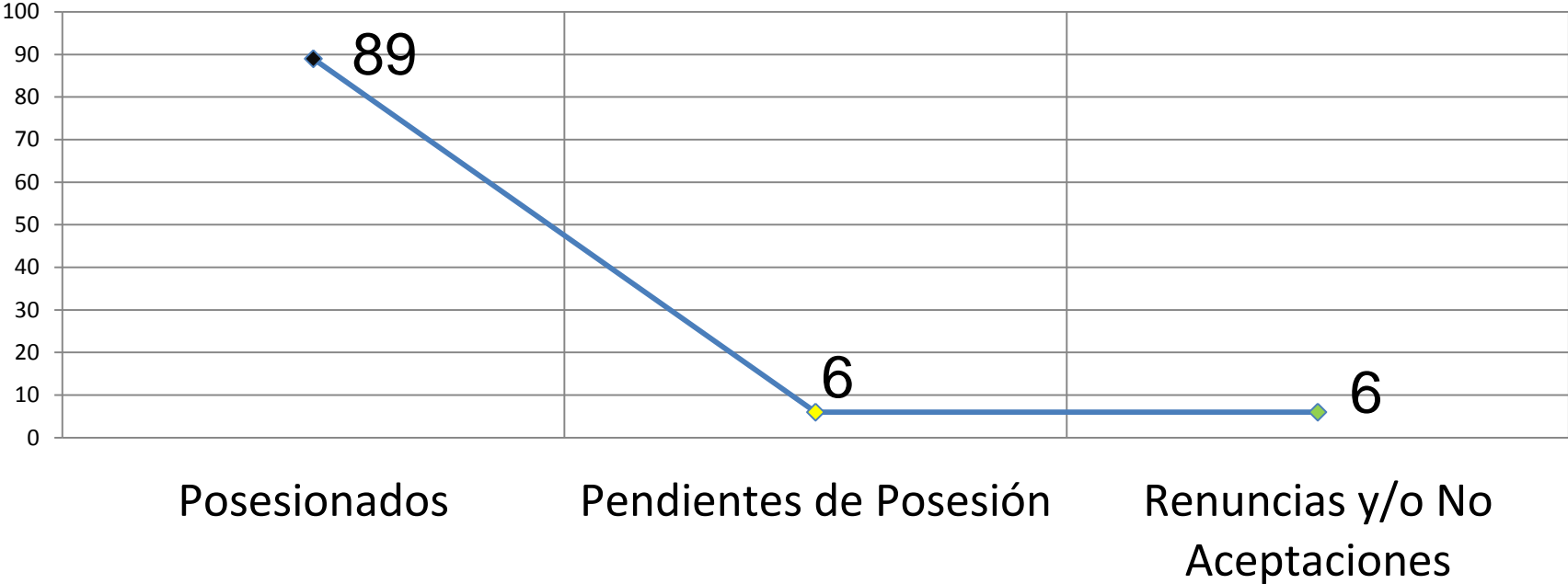
Provisión de empleo por méritos



Provisión de cargos



Provisión de cargos



Comité de transición pacífica

Transparencia

Representación

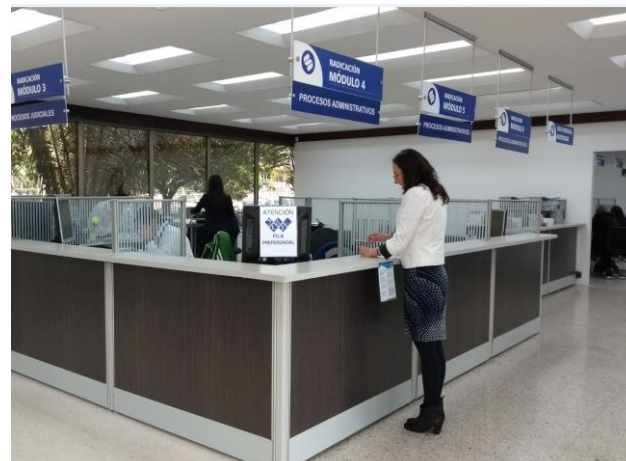


2

Modelo multicanal de atención al ciudadano



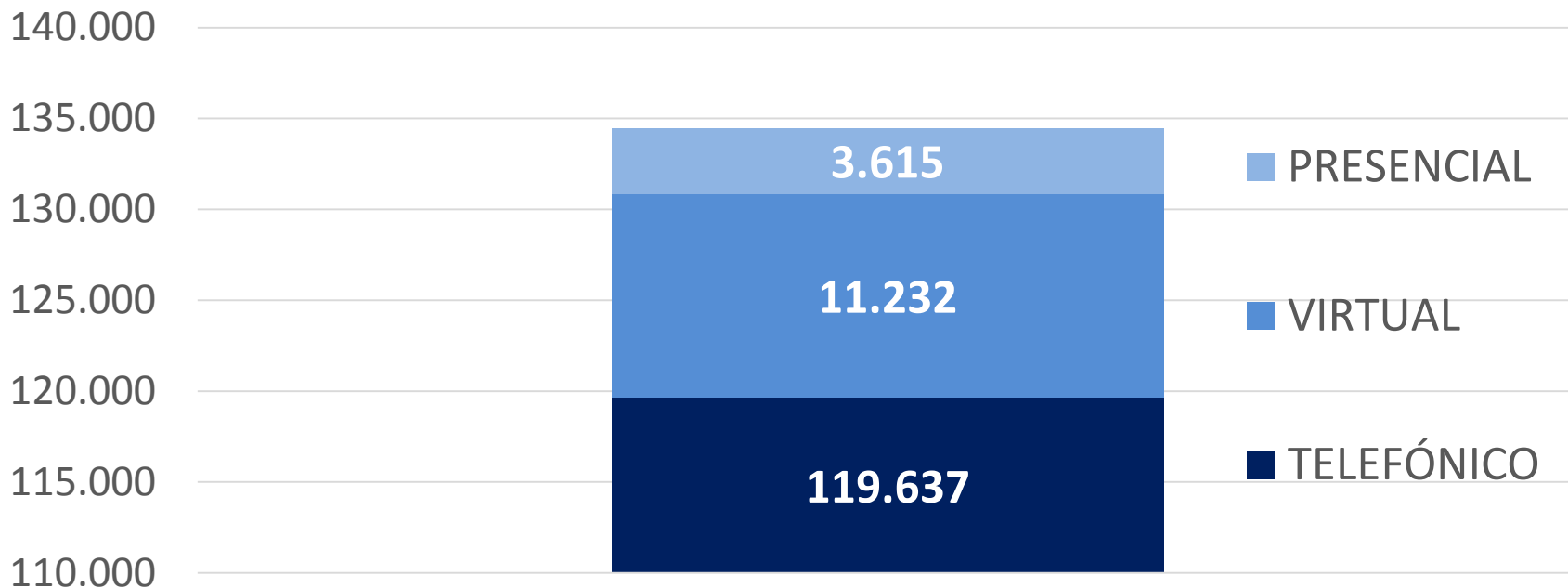
Modelo multicanal de atención al ciudadano – espacios físicos



Modelo multicanal de atención al ciudadano - tecnología

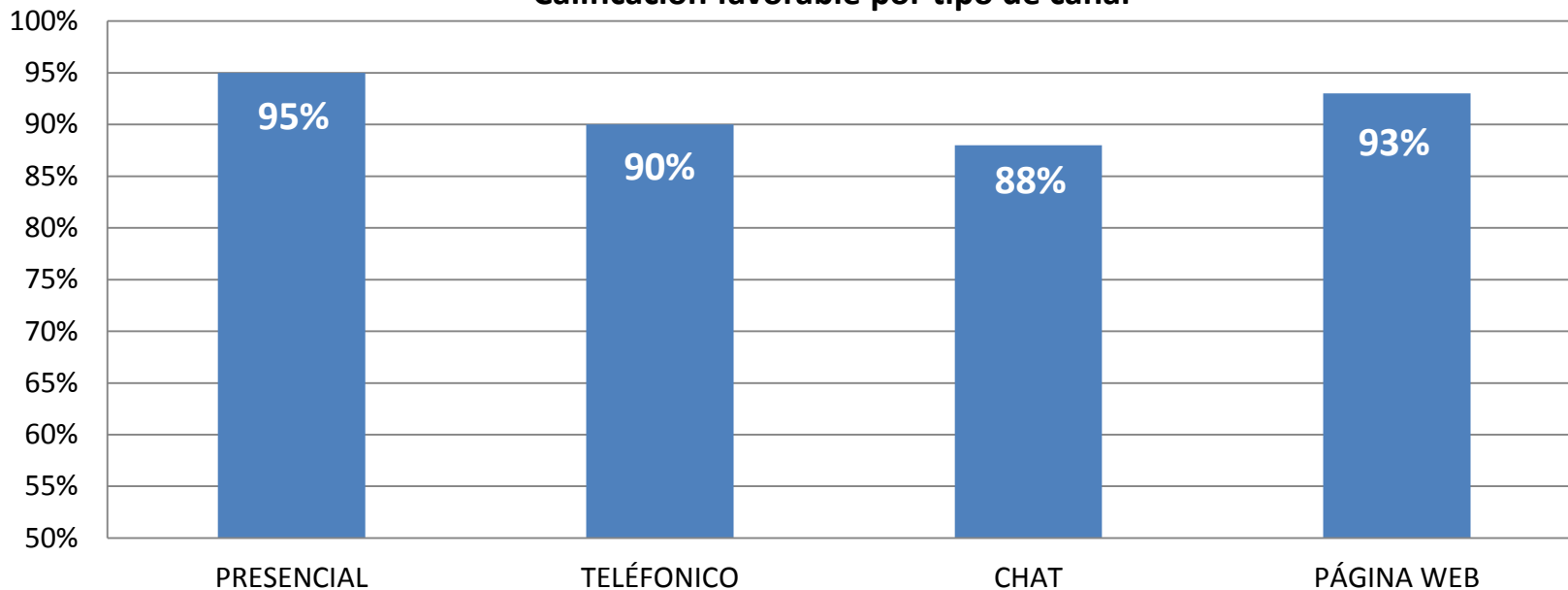


Ciudadanos atendidos por canal



Usuarios satisfechos con el servicio

Calificación favorable por tipo de canal



3

Mejoramiento de las sedes



Insonorización sala de conciliación



Seguridad del acceso



Espacios físicos para los servidores

Renovación de espacios,
mobiliario y mejores
condiciones de trabajo



4

**Bienestar
para los servidores**



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Educación para los servidores

Educación formal



Educación para el trabajo



Vivienda para los servidores



46 beneficiados

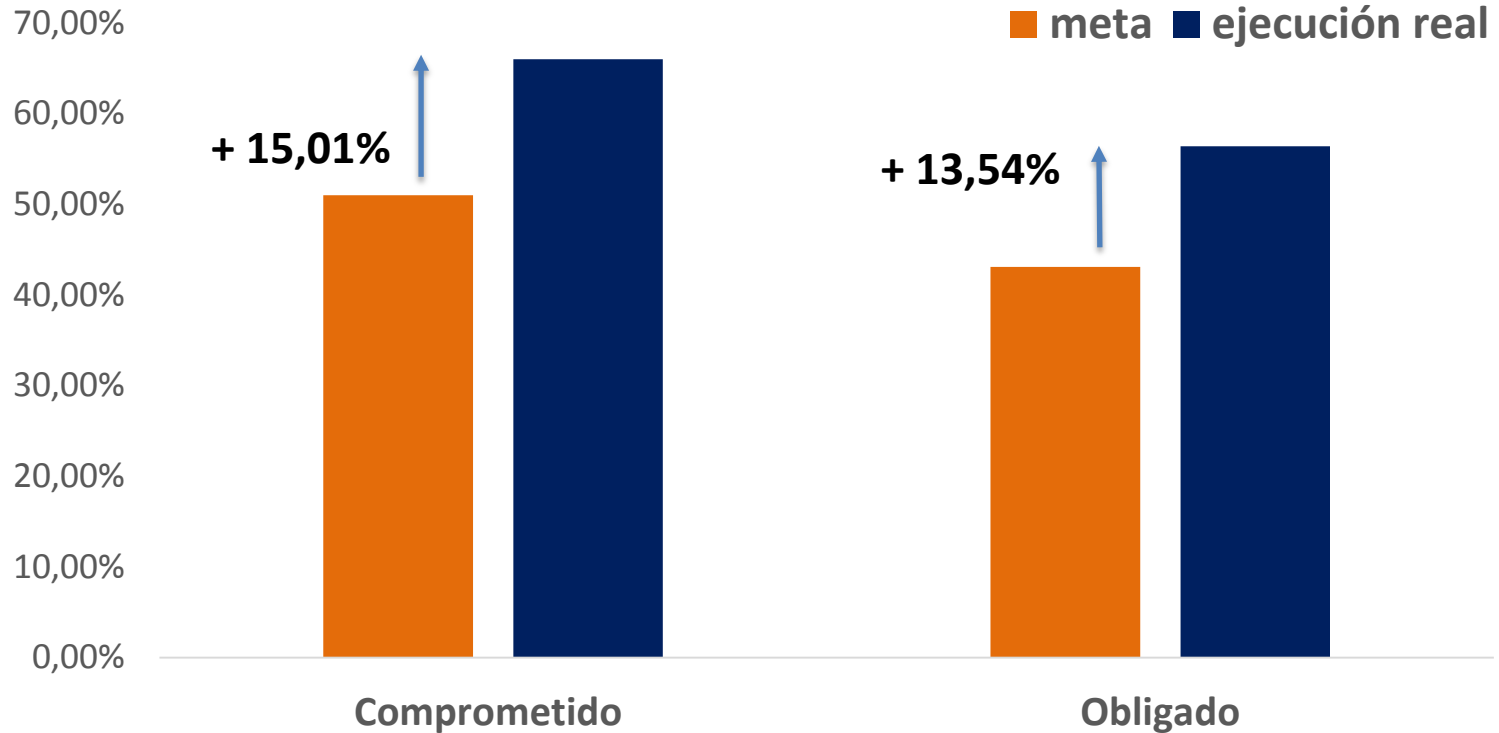
TOTAL: \$3.948
millones

5

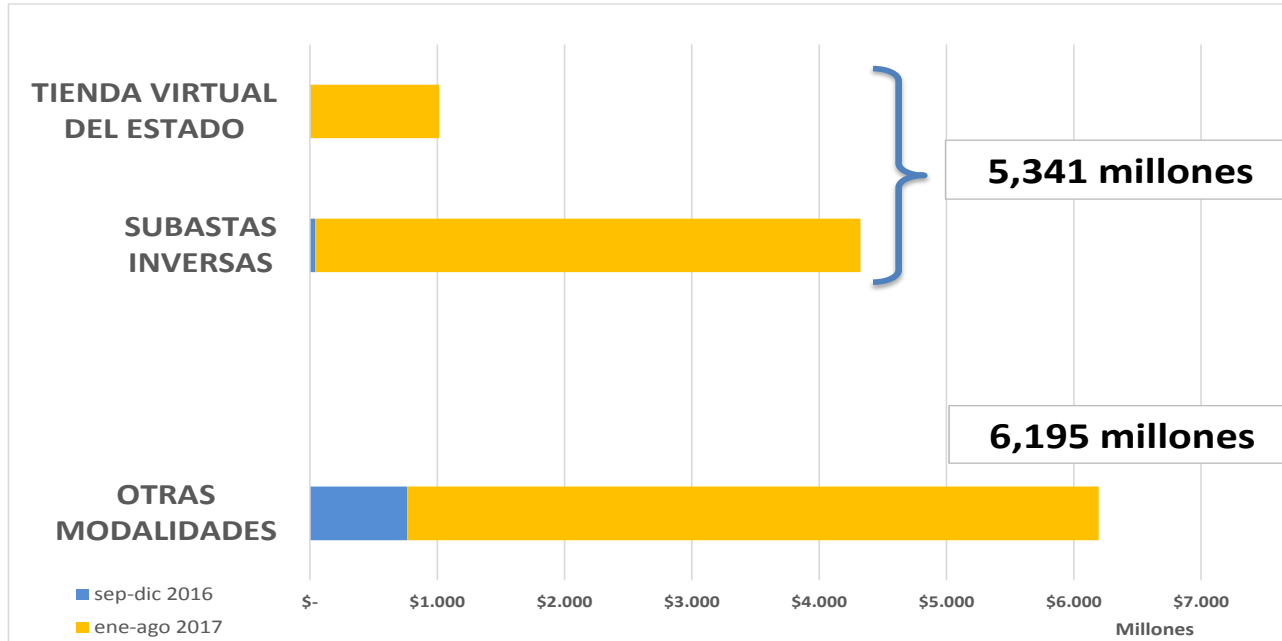
Uso de recursos



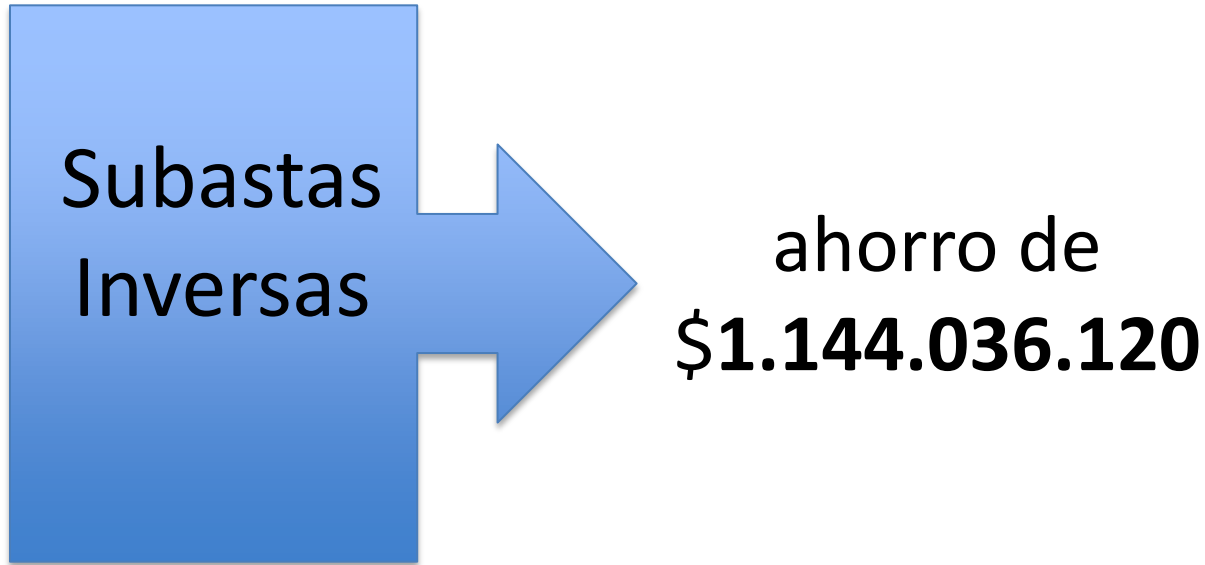
Ejecución de recursos



Estandarización de bienes y servicios



Aprovechamiento de recursos



Pluralidad de oferentes

102
procesos
públicos
año 2017



274
oferentes

Transparencia de los procesos

6

**Retos para
el 2018**



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Retos para el 2018

1. Concluir la puesta en marcha del modelo multicanal de atención al ciudadano
2. Perfeccionar el acceso a la información pública
3. Desmaterializar títulos de depósito judicial
4. Continuar la automatización de procesos y la modernización de las sedes



Ssociedades



SSociedades



Supersociedades



Supersociedades

Gracias

webmaster@supersociedades.gov.co

www.supersociedades.gov.co